

## La restauración

Patricia de Santiago

Palabras 97

---

A nivel político, la restauración es el restablecimiento de un régimen que ya existía y que había sido reemplazado por otro. También se trata de la reposición en el trono de un rey destronado. Cuando se escribe con mayúscula inicial, el concepto hace referencia al periodo histórico que empieza a partir de esta reposición. Por ejemplo: “Entre 1814 y 1848, se produjo la Restauración Europea con el retorno de las monarquías absolutas tras las guerras napoleónicas”. “La Restauración Borbónica en Francia fue una reacción conservadora a la Revolución”.

### Referencias

- <http://definicion.de/restauracion/#ixzz4MurQAvNT>